



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



Exp. N° 0017145/2016.  
CÓRDOBA, 05 MAY 2016

### VISTO

La propuesta presentada por las Profesoras Mgter. Cristina Petit, Mgter. Ana Luisa Cilimbini y Esp. Georgina Remondino de realización del Seminario interno "*Transferencia de conocimientos a través de capacitación abierta a la comunidad educativa*" en el marco del Observatorio de Jóvenes, Medios y TICs de la Facultad de Psicología; y

### CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada por las Profesoras Mgter. Cristina Petit, Mgter. Ana Luisa Cilimbini y Georgina Remondino satisface los requisitos estipulados en la Resolución Decanal N° 586/2013 que establece los procedimientos para la organización de eventos científicos en la Facultad de Psicología;

Que en el expediente de referencia se consigna que el Seminario interno "*Transferencia de conocimientos a través de capacitación abierta a la comunidad educativa*" será dictado por el docente invitado Lic. Alejandro Rostagnotto;

Que en la propuesta se consignan los docentes investigadores que conformarán el Comité Organizador, las docentes que tendrán a su cargo la responsabilidad administrativa del evento científico, como así la fecha de realización y carga horaria del evento;

Que el docente invitado posee una reconocida trayectoria académica y científica;

Que el evento científico cuenta con el aval de la Secretaría de Ciencia y Técnica de esta Facultad, y que en el marco de la reglamentación vigente (R.D. N° 586/2013) se requiere confeccionar la resolución correspondiente; Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA**

### RESUELVE:

**Artículo 1°:** Reconocer la realización del Seminario Interno "*Transferencia de conocimientos a través de capacitación abierta a la comunidad educativa*" en el marco del Observatorio de Jóvenes, Medios y TICs de la Facultad de Psicología, el día 14 de abril de 2016.

Dra. Samanta Mabel March  
Secretaria de Ciencia y Técnica  
Facultad de Psicología - U.N.C.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la  
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0017145/2016

**Artículo 2°:** Reconocer la participación del Lic. Alejandro Rostagnotto como Docente Invitado a cargo del dictado Seminario "Transferencia de conocimientos a través de capacitación abierta a la comunidad educativa".

**Artículo 3°:** Reconocer la participación de las Profesoras Ana Luisa Cilimbini y Esp. Georgina Remondino como Responsables Administrativas del Seminario Interno "Transferencia de conocimientos a través de capacitación abierta a la comunidad educativa".

**Artículo 4°:** Reconocer la participación de las Profesoras Mgter. Cristina Petit, Mgter. Ana Luisa Cilimbini y Esp. Georgina Remondino como miembros del Comité Organizador Seminario Interno "Transferencia de conocimientos a través de capacitación abierta a la comunidad educativa".

**Artículo 5°:** Establecer el monto \$50 (pesos cincuenta) de arancel de inscripción para los asistentes que requieran certificación de participación en el Seminario Interno "Transferencia de conocimientos a través de capacitación abierta a la comunidad educativa".

**Artículo 6°:** Protocolícese, comuníquese a la Secretaría de Ciencia y Técnica y al área Económica de esta Facultad, a las docentes investigadoras Mgter. Cristina Petit, Mgter. Ana Luisa Cilimbini y Esp. Georgina Remondino, al Profesor invitado Lic. Alejandro Rostagnotto, y archívese.

RESOLUCIÓN N°:

713

Dra. Samanta Mabel March  
Secretaría de Ciencia y Técnica  
Facultad de Psicología - U.N.C.



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA